Guayaquil Diciembre del 2009

INFORME DE COMISARIO

Señor Gerente de ARIPAR S. A. Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo ordenado por la ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el Informe Anual respecto al desenvolvimiento de la compañía en el año de 2005. Revisado fueron los comprobantes, asientos y libros contables por este periodo. He llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden llevados y dentro de Normas básicas contables legalmente establecidas, también revise los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Esperando que este año 2006 sea más productivo, y competitivo ya que la competencia será dura en el mismo, y poder contar con más fuerza productiva interna y recuperar nuestra economía.

Atentamente,

Comisario

eisco Moscoso